



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 907

CHIGUAYANTE 17 MAYO 2012

VISTOS: Estos antecedentes; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°121/2012, la Providencia N°1874 con V°B° del Señor Alcalde don Tomás Solís Nova, el Oficio N°160 del Director de Obras Municipales, las necesidades de buen servicio, lo dispuesto en los artículos 63, 64, 65 y 66 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Páguese los trabajos extraordinarios efectivamente realizados por tareas impostergables de buen servicio a los funcionarios, en el día, horario y función que a continuación se indica:

NOMBRE	PERIODO	HORARIO	FUNCIÓN
Hugo Abarca Valenzuela.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 30hrs, mensuales).  Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 18:30hrs (máximo de 14hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción plaza recreativa deportiva Sector Chiguay.</li><li>• Gimnasio San Pablo-Maestranza.</li><li>• Mejoramiento pavimento Nuevo Amanecer, Orozimbo Barbosa y Santa Sofía.</li><li>• Construcción Portal y Televigilancia , sector Chiguay.</li><li>• Reposición interior baños y mantención estructura patio cubierto Escuela Grecia.</li><li>• Reparación casa de la Cultura.</li><li>• Construcción Cementerio.</li></ul>
Henry Guzmán Lincolao.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales).  Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 18:30hrs (máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción Sede Multiuso Barrio Valle I.</li><li>• Mejoramiento Avenida 101, Calle Central y Calle 2.</li><li>• Construcción Multicancha Pradera 1 y 2</li><li>• Construcción Multicancha Villa Alpina.</li><li>• Gradería diversos sectores.</li></ul>
Roberto Bernard Azzarolo.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 20:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales).  Fin de Semana y Festivos según marcación (máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras: <ul style="list-style-type: none"><li>• Visita a terreno por Solicitudes de Recepción Final por ampliaciones de Comités que postulan a los Programas de Mejoramiento del Patrimonio Familiar y Programa de Reconstrucción.</li></ul>
Yordi Ibarra Leal.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 24:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales).  Fin de Semana y Festivos de 08:30 a 24:00hrs (máximo de 20hrs, mensuales).	Inspección de Obras. <ul style="list-style-type: none"><li>• Mantención Correctiva del sistema de Alumbrado Público de la Comuna de Chiguayante.</li></ul>
Jazmín Leal Jofre.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:33hrs (máximo de 20hrs, mensuales).  Fin de Semana según marcación (máximo de 20hrs, mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualización Base de Datos D.O.M.</li></ul>



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Fernando Méndez Escobar.	Abril 2012.	Fin de semana y Festivos según marcación (máximo 30 hrs. mensuales)	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ordenamiento de Archivo D.O.M.</li></ul>
Nancy Ravest Castillo.	Abril 2012.	Lunes a Viernes de 17:33 a 18:30 hrs. (máximo 20 hrs. mensuales)  Fin de Semana y Festivos según (máximo 20 hrs. mensuales).	<ul style="list-style-type: none"><li>• Preparación estados de Pago.</li><li>• Ordenamiento de expedientes de obras por aumento de obras.</li><li>• Archivo Departamento de Construcciones.</li></ul>

- 2) Déjese constancia que las horas efectivamente trabajadas serán certificadas por el Departamento de Personal según Control de Asistencia.
- 3) Por razones de buen servicio se compensará con cargo a la remuneración de los funcionarios indicados en el punto N°1, imputándose el gasto al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/ERP/SSV/HCHN/cbs.

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Secretaría Municipal
- Departamento de Personal
- Carpeta Funcionarios
- Interesados

